SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 2319 de 2021.
FECHA DE ELABORACION: 11 NOV 2021

SUPERVISOR: JOHAN MANUEL GUEVARA ARCILA C.C: 89.007.615
CONTRATISTA: LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO **C.C.** 1.094.971.644

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO PARA TEMAS RELACIONADOS CON MIPG Y LOS DEMÁS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA".

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 11 de octubre al 09 de noviembre 2021.

PERÍODO DEL INFORME: ENTRE EL 11 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE 2021.
SITIO DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Apoyar la realización de los indicadores de operación estadística de acuerdo a la complementariedad y subsidiaridad con los trámites de los municipios siguiendo lineamientos del MIPG	Durante este periodo contractual no se le fue asignado.	N/A	Ninguna
2	Brindar apoyo en la recolección de información para presentar informes requeridos por las diferentes secretarías de la administración departamental u otras entidades	Se brindó apoyo en la recolección de información de los diferentes empresarios del Departamento del Quindío para la inscripción de seminario la nueva forma de creación y gestión de productos, actividades y paquetes turísticos, se recolecto información sobre ocupación y tarifas de los diferentes hoteles del departamento del Quindío	Estas evidencias reposan el archivo de gestión en la secretaria de turismos, industria y comercio.	Ninguna
3	Apoyar los trámites jurídicos de la dirección de Industria y Comercio.	Durante este periodo contractual se brindó apoyo jurídico en las siguientes actividades de la Secretaria de turismo industria y comercio.: Seguimiento proceso jurídico valle del cócora por figuras en el parque "la vida bella" y "café la finca", y cierre de	Estas evidencias reposan el archivo de gestión en la secretaria de turismos, industria y comercio, y en la secretaria	Ninguna

		establecimientos en valle del cócora Elaborar el decreto por medio del cual se crea la mesa de conectividad aérea Elaboración de contratos con todo lo que conlleva de los contratistas Mariana sabogal (Esta en jurídica) Felipe Patiño numero 2647 Santiago castaño (Esta en jurídica) Realizar oficios cambio de supervisión de: Alejandro presiga Contrato de prestación de servicios Nro. 2091 Julián calderón Contrato de prestación de servicios Nro. 2045 Natalia Díaz cano Contrato de prestación de servicios Nro. 2090 Elizabeth Young (en jurídica) Realización oficio de revisión jurídica decreto mesa de conectividad aérea con numero de radicado S.T 110.98.00-00658	jurídica y de contratación	
4	Apoyar el seguimiento semanal de las metas estratégicas de la Secretaría a través de la herramienta Tablero de control	Se Apoyó en el seguimiento de las metas estratégicas de la secretaria.	Estas evidencias reposan el archivo de gestión en la secretaria de turismos, industria y comercio.	Ninguna
5	Realizar la traducción de herramientas de promoción turística en varios idiomas	Se Apoyo en la traducción de un video de promoción a idiomas inglés y italiano	Estas evidencias reposan el archivo de gestión en la secretaria de turismos, industria y comercio.	Ninguna

6	Brinda apoyo en los comités y en la actualización del sistema departamental de turismo con lo relacionado al tema jurídico	se brindó apoyo en la mesa de trabajo de la revisión del decreto de creación de comité de conectividad	Estas evidencias reposan el archivo de gestión en la secretaria de turismos, industria y comercio.	

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de SETENTA Y UN (71) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2021.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($5.916 .666) incluido impuestos.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío realizará dos (02) pagos iguales cada 30 días calendario vencidos, cada uno por un valor de DOS MILLÓNES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE. ($2.500 .000) y un último pago proporcional por 11 días calendarios vencidos, por un valor de NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($916 .666)

Registro presupuestal: 5575 del 11 de octubre de 2021

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

.No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
54267926	octubre	$113.600	$145.400	$4.800

PERIODO A PAGAR: ENTRE EL 11 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE 2021.

Valor A Pagar: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000).

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$5.916.666	$2.500.000	$3.416.666

MODO DE PAGO (Marcar con una X)

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Ahorros	0550488423751384	LAURA ALEJANDRA GOMEZ

JOHAN MANUEL GUEVARA ARCILA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO.
SUPERVISOR

LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO
Contratista Departamento del Quindío.